



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
2023  
CTSO 01/29-05/2023**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con cincuenta y seis minutos del día veintinueve de mayo de dos mil veintitrés, se reunieron de manera presencial en el salón de "Cabildos" de la Alcaldía los integrantes del Comité de Transparencia de la Alcaldía de Xochimilco, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023 de esta Alcaldía.-----

Iniciada la Sesión, el Lic. Arturo Ortega Ramos, Director Jurídico, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, solicitó al Mtro. Genaro Miguel Ángel Membrillo Morales, Jefe de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia e Información Pública, en su carácter de Secretario Técnico, que procediera al pase de lista, con el fin de verificar el quórum establecido por la ley para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023 de esta Alcaldía, encontrándose presentes los siguientes servidores públicos:-----

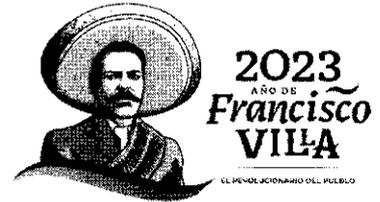
1. Lic. Arturo Ortega Ramos, Director Jurídico, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Transparencia. -----
2. C. Reyna Ramírez Borja, Subdirectora de Recursos Humanos, en su carácter de Integrante Propietaria del Comité de Transparencia -----
3. C. Lorena López Flores, Jefa de Unidad Departamental de Substanciación del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Xochimilco, en su carácter de Integrante Suplente del Comité de Transparencia. -----
4. Lic. Aarón González Huerta, Jefe de Unidad Departamental de Atención a Servicios Generales y Archivo, en su carácter de Invitado Permanente-----
5. Mtro. Genaro Miguel Ángel Membrillo Morales, Jefe de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia e Información Pública, en su carácter de Secretario Técnico. -----
6. Ing. Pedro Torres Ortega, Director de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil en la Alcaldía de Xochimilco, en su carácter de invitado. -----
7. C. Jael García Velasco, Enlace Administrativo en representación del C. Darío Rodrigo Corrales González, Coordinador de Seguridad Ciudadana, en su carácter de Invitado. -----
8. C. Juan Fernando Barrera García, Administrativo, en representación del Lic. Erik Aguilar Ordoñez, Coordinador de Ventanilla única de Trámites, en su carácter de Invitado. -----
9. Lic. Ana Verónica Alemán Alvarado, Directora de Asistencia Médica, Social y Equidad de Género, en representación de la Lic. Erika Lizeth Rosales Medina, Directora General de Inclusión y Bienestar Social, en su carácter de Invitada. -----

M

→

M





10. Lic. Raúl Emilio Alfaro Flores, Líder Coordinador de Proyectos, en representación de la Mtra. Martha Eugenia Sánchez Membrillo, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano, en su carácter de Invitada. -----
11. C. María del Rocío Morales S., Auxiliar Administrativo, en representación del C. Gustavo Arias Rosas, Director General de Servicios Urbanos, en su carácter de Invitado. -----
12. C. Juan Luis Ramírez Bautista, Administrativo, en representación de la C. Juana Onésima Delgado Chávez, Directora General de Participación Ciudadana, en su carácter de Invitada. -

Al haber quórum legal, el Licenciado Lic. Arturo Ortega Ramos, Director Jurídico, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, declaró abierta la sesión, solicitando al Secretario Técnico dar cuenta del orden del día. -----

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum. -----

2.- Aprobación del Orden del día. -----

3.- Informe de las actividades y resultados de la Unidad de Transparencia del primer trimestre del ejercicio 2023 (Ver anexo I). -----

- 3.1.- Solicitudes de Información. -----
- 3.2.- Recursos de Revisión. -----
- 3.3.- Vistas al Órgano de Control Interno y al Órgano de Control Central del Sujeto Obligado. -----
- 3.4.- Denuncias por Incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia. -----
- 3.5.- Transparencia Proactiva. -----
- 3.6.- Comité de Transparencia. -----
- 3.7.- Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT). -----
- 3.8.- Datos Personales. -----
- 3.9.- Capacitación. -----

4.- 01/CTSO/2023 -----

Se somete para su consideración y en su caso la aprobación, el Programa Anual de Capacitación en Materia de Transparencia de la Alcaldía correspondiente al ejercicio 2023. -----  
(Ver anexo II). -----

5.- 02/CTSO/2023 -----

Se somete para su consideración y en su caso la aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de la Alcaldía correspondiente al ejercicio 2023. -----  
(Ver anexo III). -----

6.- 03/CTSO/2023 -----

Se somete para su consideración y en su caso la aprobación, lo señalado en el numeral Vigésimo --



2023  
AÑO DE  
**Francisco VILA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Sexto de los Lineamientos Técnicos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México. -----  
(Ver anexo IV). -----

**7.- Cierre de Sesión.** -----

Conforme a lo establecido en el numeral **Décimo Sexto** de los Lineamientos Técnicos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, numeral VII del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, se sometió a votación y, en su caso, la aprobación de los integrantes del Comité de Transparencia, el citado Orden del Día. -----

Por unanimidad de votos, se aprobó el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Alcaldía Xochimilco. -----

3.- El Lic. Arturo Ortega Ramos, Director Jurídico, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, solicitó al Mtro. Genaro Miguel Ángel Membrillo Morales, Secretario Técnico, que procediera con la exposición del Tercer Punto del Orden del Día: -----

El Mtro. Genaro Miguel Ángel Membrillo Morales, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, procedió con la exposición correspondiente al Informe de Actividades y Resultados del Primer Trimestre de 2023, de la Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia, En cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 fracción XX de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y con el propósito de presentar y rendir cuentas sobre las acciones y resultados de esta Unidad Administrativa durante el primer trimestre 2023, destinadas a dar cumplimiento a las atribuciones conferidas por las leyes en la materia..-----

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 fracción V, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tengo a bien informar, lo siguiente:-----

I. Capturar, ordenar, analizar y procesar las solicitudes de información presentadas ante el sujeto obligado; -----

II. Recabar, publicar y actualizar las obligaciones de transparencia a las que refiere la Ley; -----

III. Proponer al Comité de Transparencia del sujeto obligado, los procedimientos internos que contribuyan a la mayor eficiencia en la atención de las solicitudes de acceso a la información; -----

IV. Recibir y tramitar las solicitudes de información, así como darles seguimiento hasta la entrega de la misma, haciendo entre tanto el correspondiente resguardo; -----

V. Llevar el registro de las solicitudes de acceso a la información, y actualizarlo trimestralmente, así como sus trámites, costos y resultados, haciéndolo del conocimiento del Comité de Transparencia correspondiente; -----





VI. Asesorar y orientar de manera sencilla, comprensible y accesible a los solicitantes sobre: -----  
a) La elaboración de solicitudes de información; -----  
b) Trámites y procedimientos que deben realizarse para solicitar información; y -----  
c) Las instancias a las que puede acudir a solicitar orientación, consultas o interponer quejas sobre la prestación del servicio. -----

VII. Efectuar las notificaciones correspondientes a los solicitantes; -----

VIII. Habilitar a las personas servidoras públicas de los sujetos obligados que sean necesarios, para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información; -----

IX. Formular el programa anual de capacitación en materia de Acceso a la Información y apertura gubernamental, que deberá de ser instrumentado por la propia unidad; -----

X. Apoyar al Comité de Transparencia en el desempeño de sus funciones; -----

XI. Establecer los procedimientos para asegurarse que, en el caso de información confidencial, ésta se entregue sólo a su titular o representante; -----

XII. Operar los sistemas digitales que para efecto garanticen el Derecho a Acceso a Información; XIII. Fomentar la Cultura de la Transparencia; y -----

XIV. Las demás previstas en esta Ley, y demás disposiciones aplicables de la materia. -----

Que de acuerdo con el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SISAI2.0), del 1° de enero al 31 de marzo de 2023, se ingresaron **874** solicitudes de información pública y **4** solicitudes de datos personales, sumando un total de **878** solicitudes de información en ambas materias. -----

Las Unidades Administrativas con mayor número de solicitudes durante este período fueron: la Dirección General de Administración con **211** y la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano con **197**. -----

Las personas solicitantes que no estén satisfechas con las respuestas emitidas, pueden interponer un Recurso de Revisión ante el INFOCDMX, ya que es necesario vigilar el cumplimiento de las disposiciones de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas, por lo que durante el período del **1° de enero al 31 de marzo de 2023**, se recibieron **14** Recursos de Revisión en materia de acceso a la información pública. -----

Que de conformidad con lo establecido en los artículos 247 de la Ley de Transparencia local y 99, último párrafo de la Ley de Datos Local, cuando el Instituto determine durante la substanciación del recurso de revisión que pudo haberse incurrido en una probable responsabilidad por el incumplimiento





2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL PENALIZADOR DEL PUEBLO

de las obligaciones previstas en las citadas leyes y las demás disposiciones aplicables en la materia, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control o de la instancia competente para que esta inicie, en su caso, el procedimiento de responsabilidad respectivo. -----

Derivado de lo anterior, durante el primer trimestre del ejercicio 2023, la Unidad de Transparencia dio atención a **27** requerimientos de información (**Correspondientes a los años 2019 y 2020**), de la Jefatura Departamental de Investigación en el Órgano Interno de Control en la Alcaldía Xochimilco y **5** al Órgano de Control General (**Que corresponden a los años 2019 y 2022**).-----

Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información de los temas, documentos y políticas. -----

Cuando un ciudadano detecta que la información que es obligación para los Sujetos Obligados tenerla dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia y no está, puede interponer una denuncia, por lo que de esta Alcaldía informa, que ingresó **una** denuncia por incumplimiento de Obligaciones de Transparencia, la cual se encuentra en el período de cierre de instrucción. -----

Con el objetivo de difundir información de interés público, la Alcaldía cuenta con un apartado de Transparencia Proactiva en su Portal, la cual nos lleva a información relevante de las actividades que lleva a la Alcaldía en materia de Transparencia, de esta forma se atiende de manera anticipada la demanda de información de conformidad con el artículo 24 fracción XIV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, la liga es la siguiente: <http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/comitestransparencia/>. -----

Además, cuenta con el Micrositio Comité de Transparencia, el cual está destinado a publicar información de interés general para que los particulares conozcan y comprendan las actividades que realiza dicho Comité, con fundamento en el numeral Vigésimo Quinto de los Lineamientos Técnicos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México. La liga para ingresar al micrositio donde se puede consultar la información es la siguiente: <http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/comitestransparencia/> -----

Que durante el periodo que se reporta, el Comité de Transparencia, que es el órgano colegiado de los sujetos obligados cuya función es determinar la naturaleza de la información y que constituye el soporte fundamental para el entramado institucional que hace posible la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de los datos personales, la gestión archivista, la rendición de cuentas y la apertura institucional dentro de un sujeto obligado, la Unidad de Transparencia, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 93 fracción X de la Ley de la materia, ha apoyado al Comité de Transparencia en el desempeño de sus funciones, para hacer posible la Transparencia, el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública, la difusión de la Información Pública de oficio, la Protección de Datos Personales y el Ejercicio de los Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Oposición y Cancelación), así como la debida organización y conservación de archivos; toda vez que toman un rol predominante en los procedimientos que hacen posible la divulgación de la información,



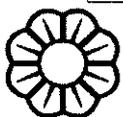


ya sea clasificando la información en cualquiera de sus dos modalidades: *reservada o confidencial*, o bien declarando inexistencia de información, que es lo más recurrente en esta Alcaldía. -----

Derivado de lo anterior, durante el periodo que se está reportando en esta sesión, el Comité de Transparencia de esta Alcaldía sesionó **seis veces** de manera extraordinaria, con los siguientes resultados: se acordaron 9 declaraciones de confidencialidad, así como la versión pública de la información, se declaró la reserva de información en 8 casos, y 1 declaración de inexistencia de información, lo anterior para dar cumplimiento a las solicitudes de información pública y a las obligaciones de transparencia. -----

Para el desarrollo de las funciones en cumplimiento a lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Protección de Datos local y artículo 67 y 68 de los Lineamientos Generales sobre Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (Lineamientos de Datos), en el periodo que se reporta, se cuenta con un registro de 41 Sistemas de Datos Personales de los cuales a través del oficio **XOCH13-UTR/162/2023** se solicitó a las Unidades Administrativas responsables de Sistemas de Datos Personales la designación o ratificación del responsable de los mismos, quedando de la siguiente manera: -----

Núm. Sec.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES	RESPONSABLE
1	COORDINACION DE SEGURIDAD CIUDADANA	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITANTES DE ALARMAS VECINALES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA EN XOCHIMILCO	DARIO RODRIGO CORRALES GONZALEZ, COORDINADOR DE SEGURIDAD CIUDADANA
2	COORDINACIÓN DE VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITANTES DE TRAMITES DE VENTANILLA ÚNICA DELEGACIONAL	LIC. ERIK AGUILAR ORDOÑES, COORDINADOR DE LA VUT
3	COORDINACION DEL CENTRO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITANTES DE SERVICIOS DELEGACIONALES	PSIC. GENARO OLIVARES AGUIRRE, COORDINADOR DEL CESAC
4	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITANTES DE APOYOS Y SERVICIOS DE PROTECCIÓN CIVIL	LA UNIDAD ADMINISTRATIVA <b>NO RESPONDIÓ AL OFICIO DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE</b>
5	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA DELEGACION	REYNA RAMIREZ BORJA, SUBIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
6	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	AGUSTÍN VALDEZ GARCÍA, J.U.D. DE ADQUISICIONES





			 <p><b>2023</b> AÑO DE <b>Francisco</b> <b>VILLA</b> <small>EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO</small></p>
7	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE PROMOVENTES DE GIROS MERCANTILES Y ESPECTACULOS	LA UNIDAD ADMINISTRATIVA <b>NO RESPONDIÓ AL OFICIO DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE</b>
8	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SERVICIOS FUNERARIOS, PANTEONES Y CREMATORIOS PÚBLICOS DE XOCHIMILCO	LA UNIDAD ADMINISTRATIVA <b>NO RESPONDIÓ AL OFICIO DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE</b>
9	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LOCATARIOS DE MERCADOS PÚBLICOS	LA UNIDAD ADMINISTRATIVA <b>NO RESPONDIÓ AL OFICIO DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE</b>
10	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA	LA UNIDAD ADMINISTRATIVA <b>NO RESPONDIÓ AL OFICIO DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE</b>
11	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITANTES DE CERTIFICADOS DE RESIDENCIA	LA UNIDAD ADMINISTRATIVA <b>NO RESPONDIÓ AL OFICIO DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE</b>
12	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE RECLUTAS PARA EL SERVICIO MILITAR NACIONAL	LA UNIDAD ADMINISTRATIVA <b>NO RESPONDIÓ AL OFICIO DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE</b>
13	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITANTES DE VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	LIC. ESMERALDA PINEDA GARCIA, JUD DE VERIFICACION Y REGLAMENTOS
14	DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE USUARIOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL	LA UNIDAD ADMINISTRATIVA <b>NO RESPONDIÓ AL OFICIO DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE</b>
15	DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITANTES DE SERVICIOS MEDICOS DELEGACIONALES	LA UNIDAD ADMINISTRATIVA <b>NO RESPONDIÓ AL OFICIO DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE</b>
16	DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO BECADOS	ITALO YAIR ROSAS POBLANO, J.U.D. DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Handwritten marks and signatures on the right side of the table.



17	DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE MAESTROS JUBILADOS BENEFICIARIOS DE APOYO SOCIAL	LA UNIDAD ADMINISTRATIVA <b>NO RESPONDIÓ AL OFICIO DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE</b>
18	DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE PADRES E HIJOS USUARIOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	LA UNIDAD ADMINISTRATIVA <b>NO RESPONDIÓ AL OFICIO DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE</b>
19	DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A MADRES SOLTERAS	LA UNIDAD ADMINISTRATIVA <b>NO RESPONDIÓ AL OFICIO DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE</b>
20	DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE ESCASOS RECURSOS A QUIENES SE LES BRINDA APOYO ECONÓMICO	LA UNIDAD ADMINISTRATIVA <b>NO RESPONDIÓ AL OFICIO DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE</b>
21	DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE USUARIOS DE LAS CASAS DEL ADULTO MAYOR	LA UNIDAD ADMINISTRATIVA <b>NO RESPONDIÓ AL OFICIO DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE</b>
22	DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE USUARIOS DE LA PISTA DE REMO Y CANOTAJE "VIRGILIO URIBE"	LA UNIDAD ADMINISTRATIVA <b>NO RESPONDIÓ AL OFICIO DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE</b>
23	DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE BENEFICIARIOS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	LA UNIDAD ADMINISTRATIVA <b>NO RESPONDIÓ AL OFICIO DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE</b>
24	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE APOYOS CON ANIMALES DE TRASPATIO Y CORRAL	M.V.Z. AIDA ALEJANDRA PENÉLOPE SÁNCHEZ LEMUS, SUBDIRECTORA DE PROYCTOS SUSTENTABLES
25	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE SEMILLAS Y FERTILIZANTES	MARTHA PATRICIA ORTIZ PEREZ, SUBDIRECTORA DE PRODUCCIÓN AGROFORESTAL
26	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITANTES DE APOYOS AGROFORESTALES Y VETERINARIOS	LA UNIDAD ADMINISTRATIVA <b>NO RESPONDIÓ AL OFICIO DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE</b>

7  
2  
7



27	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE REFORESTACION EN HUERTOS FAMILIARES	<b>LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NO RESPONDIÓ AL OFICIO DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE</b>
28	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE SEMILLAS Y FERTILIZANTES	<b>MARTHA PATRICIA ORTIZ PEREZ,</b> SUBDIRECTORA DE PRODUCCIÓN AGROFORESTAL
29	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITANTES DE MANIFESTACIONES Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	<b>RAUL EMILIO ALFARO FLORES,</b> LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
30	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITANTES DE LICENCIAS DE DIFUSIÓN, SUBDIVISIÓN, RELOTIFICACIÓN DE PREDIOS Y DICTAMEN DE CONSTANCIAS DE ALINEAMIENTO Y NÚMEROS OFICIALES	<b>RAUL EMILIO ALFARO FLORES,</b> LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
31	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITANTES DE CERTIFICACION DE USO DE SUELO	<b>RAUL EMILIO ALFARO FLORES,</b> LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
32	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITANTES DE SERVICIOS URBANOS	<b>GUSTAVO ARIAS ROSAS,</b> DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
33	DIRECCION GENERAL DE TURISMO Y FOMENTO ECONOMICO	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITANTES DE APOYO DE VINCULACION EMPRESARIAL Y DE APOYO FINANCIERO A LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS	<b>JAVIER ORDUÑA SUAREZ,</b> SUBDIRECTOR DE ASESORIA Y PROYECTOS PRODUCTIVOS
34	DIRECCION GENERAL DE TURISMO Y FOMENTO ECONOMICO	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE EMPRENDEDORES Y MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS DE LA DELEGACION XOCHIMILCO	<b>JAVIER ORDUÑA SUAREZ,</b> SUBDIRECTOR DE ASESORIAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS
35	DIRECCION GENERAL DE TURISMO Y FOMENTO ECONOMICO	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE APOYOS LOGISTICOS PARA FERIAS, FESTIVALES, FIESTAS TRADICIONALES Y/O MAYORDOMIAS	<b>OSCAR MEZA TRUJILLO,</b> SUBDIRECTOR DE COMERCIALIZACION Y FOMENTO COOPERATIVO

3  
A  
2





			 <p><b>2023</b> AÑO DE <b>Francisco</b> <b>VILLA</b> <small>EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO</small></p>
36	DIRECCION GENERAL DE TURISMO Y FOMENTO ECONOMICO	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE HABITANTES DE LA DELEGACION SOLICITANTES DE EMPLEO A TRAVÉS DEL VÍNCULO CON LAS VACANTES DE EMPRESAS DE LA LOCALIDAD	<b>JAVIER ORDUÑA SUAREZ,</b> SUBDIRECTOR DE ASESORÍA Y PROYECTOS PRODUCTIVOS
37	DIRECCION GENERAL DE TURISMO Y FOMENTO ECONOMICO	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITANTES DE CONSTANCIAS DE PRODUCTOR ARTESANAL	<b>OSCAR MEZA TRUJILLO,</b> SUBDIRECTOR DE COMERCIALIZACION Y FOMENTO COOPERATIVO
38	DIRECCION GENERAL DE TURISMO Y FOMENTO ECONOMICO	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE PARTICIPANTES DEL CERTAMEN "LA FLOR MÁS BELLA DEL EJIDO"	<b>SAMARA ESTEFANÍA DE LA ROSA VENEGAS,</b> SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN TURÍSTICA
39	DIRECCION GENERAL DE TURISMO Y FOMENTO ECONOMICO	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS	<b>DAVID MARTINEZ ROJAS,</b> SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN Y SERVICIOS TURISTICOS
40	DIRECCION GENERAL DE TURISMO Y FOMENTO ECONOMICO	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE "TURISMO PARA PEQUES"	<b>MARIA ELENA LUNA FLORES,</b> J.U.D. DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
41	SECRETARIA PARTICULAR DE LA ALCALDIA	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE CIUDADANOS ATENDIDOS EN AUDIENCIAS PÚBLICAS Y RECORRIDOS DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN	<b>LIC ERIKA MARLEN PEREZ CAMARENA,</b> SECRETARIA PARTICULAR DEL ALCALDE

Además, se llevó a cabo la Primera Reunión y la Primera Mesa de Trabajo de la Red de Protección de Datos Personales del INFO CDMX, donde se aprobó el calendario de las mesas de trabajo 2023 y se presentaron las futuras actualizaciones del Registro de Sistema de Datos Personales. (RESDP). -----

Se impartieron 3 asesorías para la elaboración del Aviso de Privacidad Integral y Simplificado del Sistema de Datos Personales de Beneficiarios del Programa de Semillas y Fertilizantes a cargo de la Subdirección de Producción Agroforestal, conformado exitosamente para la correcta ejecución del programa social; y a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano se le brindaron 4 asesorías para la elaboración del Documento de Seguridad del Sistema de Datos Personales de "Licencias de Difusión, Subdivisión, Relotificación de Predios y Dictamen de Constancias de Alineamiento y Números Oficiales", quedando inconcluso por falta de seguimiento del área responsable del Sistema de Datos Personales. -----

Con el objeto de fomentar la cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de cuentas, a través de la formación de las personas servidoras públicas en tema de



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas y Protección de Datos Personales, **durante el primer trimestre del 2023**, la Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas en coordinación con la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Xochimilco, ha impartido cursos a través del Campus Virtual de Aprendizaje CAVA INFO, así como asesorías personalizadas a las unidades administrativas que lo solicitaron. Se mantiene abierta la Plataforma Cava del INFO, accesible al personal de esta Alcaldía que desee capacitarte de manera permanente. -----

Así mismo esta Unidad de Transparencia anualmente revisa que el personal de nuevo ingreso de este sujeto obligado, los integrantes del Comité de Transparencia y quienes laboran en la Unidad de Transparencia, se capaciten en esta materia, con la finalidad de que todos los servidores Públicos de la Alcaldía puedan atender en tiempo y forma lo referente a solicitudes de información, a clasificación de la información, y obligaciones de Transparencia; al cumplir con la capacitación este sujeto obligado solicita al Instituto de Transparencia los Reconocimientos de Sujeto Obligado 100% Capacitado, Comité de Transparencia 100% Capacitado, Unidad de Transparencia 100% capacitada, reconocimientos que se han logrado en los años anteriores, y en lo correspondientes al presente se está trabajando para su obtención, a través de los acuerdos tomados en la primera reunión de la RED de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2023 (RETAIP-Capacitación). -----

Se les convoco a quien tuviera alguna consideración, lo manifestara. -----

La C. Reyna Ramírez Borja, Subdirectora de Recursos Humanos, en su carácter de Integrante del Comité de Transparencia, solicitó el uso de la voz e hizo una observación con respecto a que, en el orden del día, el nombre del Órgano Interno de Control esta mal, por lo que se pide que se corrija. --

El Mtro. Genaro Miguel Ángel Membrillo Morales, Jefe de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia e Información Pública, solicitó el uso de la voz para manifestar que haría las correcciones y las entregaría a los integrantes del Comité. -----

Los integrantes del del Comité de Transparencia, solicitaron saber el estatus de las resoluciones de los Recursos de Revisión, así como también conocer en específico el tema de la denuncia por incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia. -----

El Mtro. Genaro Miguel Ángel Membrillo Morales, Jefe de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia e Información Pública, solicitó el uso de la voz para manifestar que haría llegar la información a los integrantes del Comité de Transparencia. -----

El Lic. Arturo Ortega Ramos, Director Jurídico, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, solicitó que se enviara un reiterativo a las Unidades Administrativas que aún no han designado al responsable de su(s) Sistema(s) de Datos Personales. -----





El Mtro. Genaro Miguel Ángel Membrillo Morales, Jefe de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia e Información Pública, solicitó el uso de la voz para manifestar que así lo haría e informaría al Comité de Transparencia. -----

4.- Sin más comentarios al respecto, el Lic. Arturo Ortega Ramos, Director Jurídico, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, solicitó al Mtro. Genaro Miguel Ángel Membrillo Morales, Jefe de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia e Información Pública, que procediera con la exposición del Cuarto Punto del orden del Día: -----

El Mtro. Genaro Miguel Ángel Membrillo Morales, Jefe de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia e Información Pública, procedió con la exposición correspondiente, con fundamento en los artículos 24, fracción V y XVI, 90 fracción V, VI y XV, 93 fracción IX, X y 100 de la Ley Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y 23, fracción III, 26 fracción VIII, 28 fracción XII y 75, fracción VI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y considerando: -----

Las Alcaldías se sujetarán a los principios de buena administración, buen gobierno, y gobierno abierto con plena accesibilidad basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, atención y participación ciudadana y sustentabilidad. Para ello adoptarán instrumentos de gobierno electrónico y abierto, innovación social y modernización. -----

En el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales **la capacitación de las personas servidoras públicas se ve reflejada en un mejor servicio y atención al público, que ejerce este derecho.** -----

2 Compete al Comité de Transparencia promover la capacitación y actualización de las personas servidoras públicas e integrantes de las Unidades de Transparencia. -----

7 Establecer programas de capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Pública Protección de Datos Personales, Administración y Conservación de Archivos, Accesibilidad y Gobierno abierto, para todas las personas servidoras públicas e integrantes del sujeto obligado, así como coadyuvar en la gestión para la aprobación del Programa Anual de Capacitación del sujeto obligado. -----

La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, debe garantizar el cumplimiento de las políticas y lineamientos, así como las normas y principios aplicables para el tratamiento lícito, transparente y responsable, el Comité de Transparencia establecerá programas de capacitación y actualización en materia de protección de datos personales. -----



2023  
AÑO DE  
**Francisco VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL POLEO

La Unidad de Transparencia, formulará el Programa Anual de Capacitación en materia de Acceso a la información, que deberá ser instrumentado por la propia unidad, así como apoyar al Comité de Transparencia en el desempeño de sus funciones.

**El programa Anual de Capacitación 2023 de la Alcaldía Xochimilco** tiene como objetivos: Fortalecer las acciones de capacitación, profesionalización y ética de los servidores públicos, que permitan hacer eficientes las labores como sujeto obligado; desarrollar y fortalecer las competencias profesionales de las personas públicas de la Alcaldía con la finalidad de dar cumplimiento a las atribuciones y obligaciones que como Sujeto Obligado tiene.

Por lo anterior la Unidad de Transparencia e Información Pública propone el siguiente Programa Anual de Capacitación para el ejercicio 2023:

La capacitación que se promoverá será en dos modalidades: A distancia y presencial en tiempo real.

De la capacitación a distancia, el instituto de Transparencia de la Ciudad de México, en materia de capacitación habilitó el campus virtual de aprendizaje CAVA INFO, con el objetivo de proporcionar capacitación continua y especializada al personal del sujeto obligado, así como la realización de evaluaciones y emisiones de constancias en línea, como única plataforma para que se desarrollen y administren las diferentes acciones de capacitación y profesionalización, con la finalidad de generar una interacción sencilla y dinámica para los usuarios. La plataforma está disponible los 365 días, las 24 horas, tanto como para servidores públicos como para la población en general.

De la capacitación en tiempo real, ésta es interactiva a través de las plataformas "Meet" y "Zoom", con cursos calendarizados previamente.

Derivado de lo anterior, se establece el siguiente **Programa Anual de Capacitación 2023**, los cursos a realizar, son de acuerdo a la disponibilidad de los espacios idóneos para su impartición en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y es el siguiente:

Nº	CURSOS	CANTIDAD ESTIMADA DE PERSONAL A CAPACITAR	CANTIDAD ESTIMADA DE PERSONAL A CAPACITAR EN LINEA
1	Introducción a la Transparencia Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	16	16





N°	CURSOS	CANTIDAD ESTIMADA DE PERSONAL A CAPACITAR	CANTIDAD ESTIMADA DE PERSONAL A CAPACITAR EN LINEA
2	Solicitudes de Información y Recursos de Revisión	16	16
3	Clasificación de Información y Elaboración de Versiones Públicas	32	
4	Prueba de Daño	32	
5	Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en la Ciudad de México	16	16
6	Aviso de Privacidad	32	
7	Elaboración del Documento de Seguridad	32	
8	Curso Introducción a la Organización de Archivos	164	16
9	Sistema de Gestión de Medios de Impugnación		16
10	Sistema Nacional de Transparencia	16	
11	Transparencia Proactiva	16	
12	Ética Pública		16

Por lo antes expuesto, se somete para su consideración y en su caso la aprobación, el Programa Anual de Capacitación de la Alcaldía correspondiente al ejercicio 2023. -----

Sin más comentarios al respecto, se sometió a votación la aprobación del Programa Anual de Capacitación 2023 de la Alcaldía Xochimilco, dándose por aprobado, por unanimidad de votos a favor, llegando al siguiente acuerdo: -----



**Acuerdo 01/CTSO/2023.-** Con fundamento en las disposiciones legales precisadas en párrafos superiores de este punto del Orden del Día, los integrantes del Comité de transparencia de la Alcaldía en Xochimilco resolvieron por unanimidad de votos, declarar 1) **La aprobación, del Programa Anual de Capacitación de la Alcaldía correspondiente al ejercicio 2023.**-----

5.- Sin más comentarios al respecto, el Lic. Arturo Ortega Ramos, Director Jurídico, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, solicitó al Mtro. Genaro Miguel Ángel Membrillo Morales, Jefe de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia e Información Pública, que procediera con la exposición del Quinto Punto del orden del Día: -----

El Mtro. Genaro Miguel Ángel Membrillo Morales, Jefe de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia e Información Pública, procedió con la exposición correspondiente, en términos de lo señalado en el artículo 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se presentó el Calendario de las Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia correspondientes al ejercicio 2023: -----

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA
Primera Sesión Ordinaria	29 de mayo de 2023
Segunda Sesión Ordinaria	03 de agosto de 2023
Tercera Sesión Ordinaria	19 de octubre 2023
Cuarta Sesión Ordinaria	21 de diciembre 2023

Sin más comentarios al respecto, se sometió a votación la aprobación del Calendario de las Sesiones Ordinarias para el año 2023 de la Alcaldía Xochimilco, dándose por aprobado, por unanimidad de votos a favor, llegando al siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo 02/CTSO/2023.-** Con fundamento en las disposiciones legales precisadas en párrafos superiores de este punto del Orden del Día, los integrantes del Comité de transparencia de la Alcaldía en Xochimilco resolvieron por unanimidad de votos, declarar 1) **La aprobación, del calendario de las Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia correspondientes al ejercicio 2023.** -----

6.- Sin más comentarios al respecto, el Lic. Arturo Ortega Ramos, Director Jurídico, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, solicitó al Mtro. Genaro Miguel Ángel Membrillo Morales, Jefe de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia e Información Pública, que procediera con la exposición del Sexto Punto del orden del Día: -----

El Mtro. Genaro Miguel Ángel Membrillo Morales, Jefe de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia e Información Pública, procedió con la exposición correspondiente, con fundamento en el numeral Vigésimo Sexto de los Lineamientos Técnicos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, que a la letra dice: "Vigésimo Sexto. El Comité de Transparencia determinará el periodo de actualización de la informa-





ción publicada en el microsítio, mediante el Acuerdo o, en su caso podrá considerar que la información señalada en el numeral vigésimo quinto de los Lineamientos se realice al menos cada tres meses” (Sic) -----

Por lo antes mencionado la Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia e Información Pública, **solicita al Comité de Transparencia que las actualizaciones al Microsítio del Comité de Transparencia, sean cada vez que haya un cambio o modificación sobre el tema**, incluyendo todos los puntos que señala el Numeral Vigésimo Quinto de los Lineamientos ya mencionados. -----

Sin más comentarios al respecto, se sometió a votación la aprobación del período de actualización del Microsítio del Comité de Transparencia publicado en el Portal de la Alcaldía, dándose por aprobado, por unanimidad de votos a favor, llegando al siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo 03/CTSO/2023.-** Con fundamento en las disposiciones legales precisadas en párrafos superiores de este punto del Orden del Día, los integrantes del Comité de transparencia de la Alcaldía en Xochimilco resolvieron por unanimidad de votos, declarar 1) **La aprobación, del período de actualización del Microsítio del Comité de Transparencia, publicado en el Portal de ésta Alcaldía.** -----

Sin más comentarios al respecto, el Lic. Arturo Ortega Ramos, Director Jurídico, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, tomó el uso de la voz para expresar que una vez desahogados los puntos que componen el Orden del Día y enterados los integrantes de su contenido, responsabilidades, alcances jurídico-administrativos y acuerdos, dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023 siendo las 11:43 horas. -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	FIRMA
LIC. ARTURO ORTEGA RAMOS SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. DIRECTOR JURÍDICO.	
C. REYNA RAMÍREZ BORJA INTEGRANTE PROPIETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS.	

